



CIRCULAR 094/2020

13 de octubre de 2020

**CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA
DE TRAIL RUNNING POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS
ABSOLUTO Y SUB20 2020**

Se informa que por razones derivadas de la crisis sanitaria del COVID-19, la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) ha informado de la cancelación del Trail Las Palomas 2020 como sede del Campeonato de España por Federaciones Autonómicas de Trail Running y la posterior confirmación de la nueva sede en Ibiza, a cargo de los 3 días Trail Ibiza y la Federación de Atletismo de las Islas Baleares, que mantiene el 13 de diciembre para la celebración de la competición, además de la incorporación del Campeonato de España de Trail por federaciones autonómicas en categoría sub 20 aprobada por la Asamblea General de la RFEA el pasado 14 de junio de 2020, siempre que la evolución de la pandemia lo permita.

Una vez recibida la confirmación de los nuevos cambios, la Dirección Técnica de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia (FAMU), a propuesta de la Comisión de Trail Running FAMU, decide actualizar la circular 120/19 del 27 de noviembre de 2019 “Criterios de selección para el Campeonato de España de Trail Running por federaciones autonómicas 2020” que quedan de la siguiente manera:

1. CRITERIOS DE SELECCIÓN CATEGORÍA ABSOLUTA

Se mantiene los criterios de selección para formar parte de selección que han podido cumplimentarse:

- 1 plaza para el ganador y ganadora de la clasificación general en “El Valle Trail” en su modalidad de 30kms como campeones de Trail running de la Región de Murcia 2020:

Daniel Luque González

Ana Isabel Cánovas García

- 2 plazas masculinas y 2 plazas femeninas para los atletas que más puntos obtengan (valoración de puntuación asignada conforme al reglamento TTF 2020) del cómputo global obtenido entre: • OPE TRAIL 26 Kms. • UTY Tomillo trail 21 Kms. • El Valle Trail 30kms. • Trail San Jorge Dragón 30kms que han sido:

Lourdes Heredia López

Fátima Ortega Cano

Santiago Pérez Martínez

Antonio Lorente Murcia

En cuanto al resto de criterios reflejados en la circular 120/19 del 27 de noviembre de 2019 FAMU se anulan por imposibilidad de celebrarse por las consecuencias de la pandemia originada por la crisis del COVID 19 y se actualizan de la siguiente manera:

- 2 plazas masculinas y 2 plazas femeninas por designación técnica en la que se valorarán currículum deportivo en pruebas RFEA/FAMU y resultados obtenidos en pruebas RFEA/FAMU durante la temporada 2020 hasta el 8 de noviembre de 2020.

Se pone a disposición de los atletas, interesados en ser seleccionados, el correo electrónico trail@famu.es para enviar todos los datos que estimen oportunos para la designación técnica en base al párrafo establecido arriba.

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN SUB-20

- 3 plazas masculinas y 3 plazas femeninas por designación técnica en la que se valorarán currículum deportivo en pruebas RFEA/FAMU y resultados obtenidos en pruebas RFEA/FAMU durante la temporada 2020 hasta el 8 de noviembre de 2020.

Los atletas seleccionados deberán tener vigentes la licencia de atletismo RFEA o RFEA TRAIL antes del 7 de noviembre de 2020.

Cualquier renuncia, por motivos personales y/o deportivos de los atletas seleccionados, podrá ser cubierta por decisión técnica.


A propuesta de la Comisión de trail running FAMU se convocará a los seleccionados y sus entrenadores a 2 jornadas de entrenamiento para favorecer la mejor preparación deportiva y que permita evaluar el estado de condición física. La no asistencia a dichas jornadas podrá ser motivo de no selección definitiva.

En Murcia, a 13 de octubre de 2020.

Vº Bº



Patricia Paz Meizoso
Dirección Técnica FAMU
direcciontecnica@famu.es



Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU
secretaria@famu.es // carreras@famu.es